

INTRODUCCIÓN A LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA

Docente a cargo: José Silva Garcés

Ayudante(s): a confirmar

1. Fundamentación

Introducción a la gramática española (en adelante, IGE) es una materia del Ciclo Introductorio del Traductorado Público en Idioma Inglés. Dada su ubicación en el plan de estudios, esta materia constituye el primero de los tres niveles de gramática española que deberán transitar los estudiantes durante su carrera. En este sentido, IGE tiene un fuerte carácter introductorio tanto a las materias relacionadas con los estudios lingüísticos en general como a los estudios gramaticales del español en particular.

El recorrido de las diferentes unidades del presente curso busca ofrecer un primer acercamiento al estudio sistemático de las estructuras morfosintácticas del español. Así, en la Unidad I se aborda la noción de *gramática* como aquel conocimiento internalizado y altamente estructurado que los hablantes poseen sobre su lengua nativa. Bajo esta perspectiva, se diferencia *gramaticalidad* de otras nociones que, si bien suelen confundirse, resultan epistemológicamente incompatibles (por ejemplo, la noción de *corrección*). A continuación se trabaja la formación de unidades morfosintácticas elementales del español a partir del ensamble de elementos menores. Particularmente, en la Unidad II se estudia la formación de palabras mientras que en la Unidad III se estudia la formación de frases. Para finalizar el recorrido, en la Unidad IV se presenta la noción de *estructura argumental* en relación con las funciones sintácticas básicas dentro del ámbito verbal.

Por último, el presente curso busca realizar una contribución a la formación específica de los futuros profesionales en la traducción. En este sentido, por un lado, en IGE se

proponen instancias para la ejercitación de la argumentación y la metodología propias de la gramática como una disciplina científica. Por otro lado, la presentación y la discusión de los contenidos buscan construir los rudimentos de un análisis contrastivo constante entre las estructuras gramaticales del español y del inglés con el fin de que los estudiantes desarrollen criterios gramaticales sólidos que favorezcan sus decisiones de traducción.

2. Objetivos

Objetivo general

El objetivo general de IGE es que los estudiantes aprendan los aspectos elementales de la descripción morfológica y sintáctica de la lengua española. Para ello, se prevén diferentes objetivos específicos.

Objetivos específicos

Se espera que los estudiantes puedan:

- desarrollar su capacidad de observación, identificación y análisis de problemas de la gramática del español;
- apropiarse de la terminología específica de los estudios lingüísticos y gramaticales;
- ejercitar la argumentación propia de los estudios gramaticales;
- construir herramientas metodológicas que les permitan realizar, en instancias futuras de su formación, análisis contrastivos entre la gramática del español y la del inglés.

3. Contenidos de la asignatura

El Plan de estudios 499/11 del *Traductorado Público en Idioma Inglés* prevé los siguientes contenidos mínimos para IGE.

- Descripción de las clases de palabras en español. Clases léxicas: el verbo, el sustantivo, el adjetivo, el adverbio y algunas preposiciones. Clases funcionales: conjunciones, proformas y algunas preposiciones.

- Nociones de morfología básicas: morfemas vs. palabras, procesos morfológicos (alomorfía y sincretismo), tipos de formación de palabras (derivación, composición y flexión).
- Nociones de sintaxis básicas: construcción, constituyente, oración. Diagnósticos de reconocimiento de constituyentes.
- La oración simple. Sujeto, predicado. Otras funciones: el OD, el OI, el Predicativo. Complementos vs. Adjuntos.

Los contenidos mínimos previstos por el Plan de estudios se desarrollan en cuatro unidades a lo largo del curso.

Unidad 1: ¿Qué es eso que llamamos *gramática*?

Dos sentidos del término *gramática*: *gramática* como conocimiento internalizado de una lengua y *gramática* como ciencia. Relaciones entre *gramática* y otros niveles de descripción lingüística: semántica, pragmática y fonología. Gramática descriptiva, gramática normativa y gramática explicativa. *Gramaticalidad* y nociones cercanas: *corrección*, *adecuación* y *aceptabilidad*.

Unidad 2: De la formación de palabras...

La estructura interna de la palabra y la identificación de sus formantes. Definición de morfema y alomorfo. Unidades de análisis: raíz, base, afijos. Procesos morfológicos de formación de palabras: afijación, composición y conversión. Morfología derivativa y morfología flexiva. Problemas y desafíos para la definición de *palabra*. Palabras variables e invariables. Los rasgos flexivos en las palabras variables. Clases abiertas y clases cerradas de palabras. Categorías léxicas y categorías funcionales. Criterios formales para la delimitación de las clases de palabras.

Unidad 3: ... a la formación de frases

Criterios para el reconocimiento de constituyentes y su organización jerárquica. Homonimia estructural. Estructura interna y potencial funcional de los constituyentes. El concepto de *endocentricidad*. Estructura general de los sintagmas: especificador, núcleo, modificadores/adjuntos y complementos. La oración como sintagma.

Unidad 4: La estructura argumental del predicado y la estructura sintáctica de la oración

El *predicado* como noción transcategorial. Tipos de predicados según la cantidad de argumentos requeridos: ceroádicos, monádicos, diádicos y triádicos. Diferencias entre argumento interno y argumento externo. De la estructura argumental a la oración: voz activa y voz pasiva. Verbos intransitivos (inacusativos e inergativos), transitivos y ditransitivos. Diferencias entre adjuntos y complementos. Criterios formales para reconocer sujetos y objetos directos. Las construcciones de dativo. Complementos preposicionales y adverbiales. Predicativos objetivos y subjetivos, obligatorios y no obligatorios.

4. Bibliografía

Unidad I

Di Tullio, Ángela. 2014. *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: La Isla de la Luna. Capítulo 1.

Di Tullio, Ángela & Marisa Malcuori. 2012. *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. Montevideo: ANEP/ProLEE. Páginas 19-35.

Unidad II

Di Tullio, Ángela. 2014. *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: La Isla de la Luna. Capítulos 2 y 3.

Di Tullio, Ángela & Marisa Malcuori. 2012. *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. Montevideo: ANEP/ProLEE. Páginas 41-58.

Unidad III

Di Tullio, Ángela. 2014. *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: La Isla de la Luna. Capítulo 4.

Unidad IV

Di Tullio, Ángela & Marisa Malcuori. 2012. *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. Montevideo: ANEP/ProLEE. Páginas 243-251, 321-377.

De consulta

- Banfi, Cristina & Silvia Iummato. 2016. *Exorcizando la gramática*. Buenos Aires: Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández.
- Bosque, Ignacio. 1990. *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.
- Bosque, Ignacio & Violeta Demonte. 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Tres volúmenes. Madrid: Espasa-Calpe.
- Escandell Vidal, María Victoria. (Coord.) 2011. *Invitación a la Lingüística*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces - UNED.
- Hernanz, María Luisa & José María Brucart. 1987. *La sintaxis*. Barcelona: Crítica.
- Mare, María & José Silva Garcés. 2018. Estudiar las lenguas. En Mare, María & Fernanda Casares. *¡A lingüistiquearla!* Neuquén: EDUCO.
- Real Academia Española. 2010. *Manual de la nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Rodríguez Ramalle, Teresa María. 2005. *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Castalia.
- Varela Ortega, Soledad. 1992. *Fundamentos de morfología*. Madrid: Síntesis.

5. Metodología general

De acuerdo con el Plan de estudios, IGE tiene una carga horaria de cuatro horas semanales, distribuidas en una clase teórica y una clase práctica. No obstante, dada la estrecha relación entre el desarrollo de los contenidos y su ejercitación, todas las clases tendrán modalidad teórico-práctica. Así, en las clases dictadas por el profesor a cargo, además de la presentación teórica de los temas, se estimulará la reflexión metalingüística y la participación activa de los estudiantes a través de la resolución de ejercicios y situaciones problemáticas. En las clases prácticas los docentes ofrecerán actividades de análisis y reflexión morfosintáctica, con el objetivo de esquematizar y sintetizar los temas de las unidades.

Todos los docentes de la cátedra ofrecerán espacios de consulta en horarios a coordinar, a los fines de responder preguntas, dudas u otras inquietudes relacionadas con la materia.

[Nota: dado el actual contexto de pandemia por el COVID-19, el dictado de clases durante el cursado 2020 será virtual. La Metodología general de IGE deberá adaptarse a las necesidades, posibilidades y requerimientos que impone el dictado

de clases de manera remota y a los acuerdos institucionales vigentes. En este sentido, se prevé, por un lado, realizar encuentros sincrónicos con los estudiantes a través de plataformas de videoconferencias como Zoom, Meet o Jitsi y, por otro lado, grabar videos con explicaciones breves que luego serán compartidos a través de las plataformas institucionales correspondientes.]

6. Condiciones de evaluación y acreditación

Los estudiantes pueden participar de la materia como:

- (i) alumnos regulares,
- (ii) alumnos libres.

Los *alumnos regulares* deberán aprobar un examen parcial integrador al final del cursado o su recuperatorio con nota no inferior a 4 (cuatro). Además, deberán rendir un *examen final escrito* en el que se evaluarán los contenidos trabajados durante la cursada. Dada las condiciones particulares del cursado 2020, no estará contemplada la modalidad de aprobación por promoción.

Los *alumnos libres* (es decir, aquellos que no participen del cursado) pueden acreditar la materia rindiendo un *examen final oral y escrito* a partir de los contenidos estipulados en el programa.

7. Organización temporal tentativa

Teniendo en cuenta las condiciones actuales del dictado de la materia, el cursado de IGE tendrá tentativamente doce semanas. La distribución de las unidades del programa y de las instancias evaluativas será de la siguiente manera.

Semanas 1: Unidad I

Semanas 2, 3 y 4: Unidad II

Semanas 5: Unidad III

Semanas 6, 7, 8 y 9: Unidad IV

Semana 10: Consultas y repaso general

Semana 11: Parcial integrador

Semana 12: Recuperatorio

José Silva Garcés

Contacto: sg_jose@yahoo.com.ar